

06-01-2017
REP: 02
FOL: 04

La Concordia, a 3 de enero del 2017

Señor
Alejandro Jorge Figari Alzamora
Presente

De mis consideraciones:

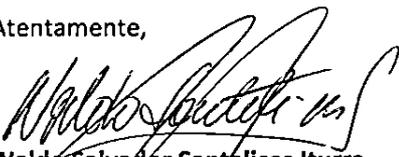
Cúmpleme comunicar a usted que ha sido designado como **Presidente** de la compañía **OLEOENERGÍA S.A.**, por un período de **DOS AÑOS**, conforme consta en la Cláusula Sexta de la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 19 de octubre del 2016 ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón La Concordia el 20 de diciembre del 2016.

Sus deberes y atribuciones como Presidente constan detallados en el artículo Vigésimo Octavo de los estatutos sociales de la compañía, contenidos en la escritura pública de constitución, correspondiéndole subrogar al Gerente General en caso de ausencia, y en caso de ser definitiva la ausencia, subrogarlo hasta que se designe al reemplazo; convocar las reuniones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, y presidirlas; firmar conjuntamente con el Gerente General los títulos de acciones; y, cumplir con las demás atribuciones que le correspondan según la Ley y los estatutos sociales de la compañía.

Sírvase usted expresar su conformidad con la presente designación, al pie de este nombramiento, el cual extendiendo de conformidad con la autorización constante en el numeral 2 de la cláusula Sexta de la escritura de constitución de la compañía OLEOENERGÍA S.A.

Aprovecho la oportunidad para manifestar a usted mis sentimientos de consideración y estima, y felicitarle por su designación.

Atentamente,



Waldo Salvador Santelices Iturra
C.C. 1711631075

La Concordia, a 3 de enero del 2017

Agradezco la designación y acepto desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la compañía OLEOENERGÍA S.A.

Atentamente,



Alejandro Jorge Figari Alzamora
C.C. No. 170860389-7

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda **inscrito** el presente **Nombramiento de Presidente** de la: **COMPAÑÍA OLEOENERGÍA S.A.**, con forme consta en lá clausula Sexta de la escritura de constitución de la compañía, celebrada el diecinueve de octubre del año dos mil dieciséis, conferida a favor de ALEJANDRO JORGE FIGARI ALZAMORA con C.C. N° 1708603897 (casado), se inscribe en el,

Libro Mercantil, Rep. 02; Folio N° 04;

La Concordia, 06 de enero del 2017, 09H30 a.m.

Responsable: Edy A.

~~DR. PATRICIO ORTEGA OCAMPO~~
REGISTRADOR

